



**UNIVERSIDAD
“SEÑOR DE SIPÁN”**

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS

**“LAS MYPES DENTRO DEL MARCO JURÍDICO LEGAL EN EL
PERÚ, TRUJILLO-LA LIBERTAD, 2014”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN ABOGACIA**

AUTOR

Bach. VILLACREZ ARELLANOS EDGAR

Chiclayo, enero de 2015

En el Perú, las Micro y Pequeñas Empresas (en adelante MYPE) son actualmente de gran trascendencia en su desarrollo económico, constituyéndose en el sector empresarial que más produce y más empleo oferta.

En efecto, unos de los indicadores más importantes de nuestro crecimiento económico es el Producto Bruto Interno (PBI), que expresa el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado. El incremento de las cifras del PBI se traduce así, en el bienestar material de una sociedad, y desde el año 1999, el PBI peruano ha tenido un crecimiento continuo, incrementándose del 2010 al 2014 en un 6.9%, y desde el 01 de enero al 31 de mayo del presente año, en un 5.9%, según registra el Banco Central de Reserva y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Es el caso que las MYPE, que constituyen el 98.5% del total de empresas del país, aportan el 42.1% al PBI nacional, y ocupan un lugar preponderante en la generación de empleo, ofreciendo el 77% de puestos laborales a nivel nacional. Sin embargo, estas unidades económicas han venido enfrentándose a problemas de contrabando, competencia desleal, dificultad para acceder a créditos, brechas tecnológicas, entre otros, causados principalmente por su informalidad; por lo que el Estado en su rol impulsor de la inversión privada ha establecido un marco normativo especial, definido por una serie de beneficios, a fin de que los

sobrecostos laborales, los costos de transacción y la carga tributaria no frenen su formalización y crecimiento. De este modo, resulta necesario determinar si la referida normativa especial para MYPE, cumple con los fines para los que fue dispuesta, o si por el contrario, se requiere rediseñar el marco jurídico regulador a fin de optimizar su impacto a niveles económico y social.

La razón de ser de éste trabajo de investigación tiene que ver, en primer lugar con la inquietud del investigador por abordar uno de los tópicos más complejos que la realidad socio jurídica presenta, y particularmente en lo que concierne a la micro y pequeña empresa a nivel de Trujillo y a los juristas en particular, sino a toda la población peruana que de un modo u otro se encuentra interesada en esta temática, dando lugar a la formulación interrogativa del del siguiente problema: ¿Existe inadecuación de la legislación referente a las micro y pequeñas empresas (MYPES), con respecto a la problemática de su informalidad en Trujillo-La Libertad, 2014?

El objetivo pues del presente trabajo, es el análisis de la normativa de MYPE, y su eficacia en la realidad socioeconómica, lo que permitirá a su vez, determinar si existe inadecuación de la legislación referente a las micro y pequeñas empresas (MYPES), con respecto a la problemática de su informalidad en Trujillo-La Libertad; y, a su vez determinar el nivel de informalidad de los MYPES, el nivel de informalidad que coadyuva a la imposibilidad de alcanzar los objetivos generales en determinadas empresas, en las que no solamente frena el desarrollo de éstas, si lo tuvieran, sino que además las extingue.

La hipótesis general planteada es que existe un nivel de informalidad de las MYPES en las distintas zonas materia de muestra, desde el punto se condiciona al punto de vista jurídico, tributario, comercial, financiero, administrativo y cultural

Siendo las variables identificadas el marco jurídico legal de las MYPES y el nivel de informalidad de las MYPES